Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato

¡Por Siempre Libres!

RERMS02-C

ORDEN DE PEDIDO

NÚMERO	FECHA	FECHA DE ENTREGA

NOMBRE	
DIRECCIÓN	
CIUDAD	**TELÉFONO**

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE

En dicha solicitud se establecerá como pena convencional la del 2 % semanal o fracción sobre el valor de los Bienes o Servicios no suministrados o prestados en el plazo de entrega, sin incluir en dicho valor el importe del impuesto al valor agregado, de acuerdo al Artículo 43 de los "LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES".

VERIFICACIÓN EN INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	MÉTODO DE VERIFICACIÓN:		
DISPOSICIÓN SI		**TOTAL**	$ -
		I.V.A.	
NO PROVEEDOR NOMBRE Y FIRMA	**NO APLICA**	**NETO**	$ -

Vo. Bo. RECURSOS MATERIALES	AUTORIZA ADMÓN. Y FINANZAS
LEM. SANDRA MÓNICA MORALES HERRERA	C.P. JOSÉ MANUEL PADILLA GUTIÉRREZ